

**MODIFICA DECRETO ALCALDICIO EXENTO
N° 4325 DE 23 DE SEPTIEMBRE
APRUEBA EL PAGO DEL INCREMENTO
SEÑALADO EN LA CLAUSULA TERCERA
DE LOS CONTRATOS A HONORARIOS
EN EL QUE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 05 OCT 2015

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4462 / 2015. -

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Las necesidades del Servicio; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

MODIFICASE, el Decreto Exento N° 4325, de 23 de septiembre de 2015, el cual aprueba el pago del Incremento señalado en la clausula tercera de los contratos a honorarios que indica para el mes de septiembre 2015, en el sentido de que lo siguientes funcionarios deben ser borrados del Decreto antes mencionados.

Cédula de Identidad	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Honorario total bruto	incremento art. 3° del contrato
					SEPTIEMBRE
[REDACTED]	AHUMADA	LARRAIN	MARILUZ	880,000	\$ 44,149
[REDACTED]	BERRIOS	FERNANDEZ	LORENZO ANTONIO	641,666	\$ 63,600
[REDACTED]	CANTEROS	ESCALONA	SANDRA PAOLA	377,000	\$ 63,600
[REDACTED]	CASTRO	PIZARRO	ARIEL AUGUSTO	500,000	\$ 63,600
[REDACTED]	CASTRO	NAVARRO	JOSE LUIS	650,000	\$ 63,600
[REDACTED]	LECAROS	AVILES	TAMARA	96,667	\$ 63,600
[REDACTED]	LOBOS	MONDACA	CLARA LUZ	450,000	\$ 63,600
[REDACTED]	MARAMBIO	TAIBA	HECTOR IVAN	400,000	\$ 63,600
[REDACTED]	NAVIA	VELASQUEZ	NICOLAS	1,320,333	\$ 44,149
[REDACTED]	ORELLANA	ASTUDILLO	FABIOLA ANDREA	600,000	\$ 63,600
[REDACTED]	PAVEZ	HERNANDEZ	YESSICA	1,222,222	\$ 44,149
[REDACTED]	RIVEROS	FLORES	MARIA ISABEL	600,000	\$ 63,600
[REDACTED]	SAZO	GUTIERREZ	EDUARDO ANDRES	110,000	\$ 63,600

MODIFICASE, además el Decreto en el sentido que el siguiente funcionario debe ser agregado a la nómina original.

Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Honorario total bruto	INCREMENTO ARTICULO N°3 DEL CONTRATO
ZARRICUETA	CONTRERAS	FRANCISCO JOSE	\$750,000.-	\$ 41149



En los demás conceptos, el Decreto aprobatorio
Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales y, hecho, **ARCHÍVESE**.

Municipalidad de Independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL
MARÍA MUÑOZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Independencia
ALCALDE
GONZALO DURAN BARONTI
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MCH/PGM/LMF/pmu.-
TRANSCRITO A: - Alcaldía - Administrador Municipal-Secretaría Municipal - Jurídico - Control- Administración y Finanzas - Dideco- Interesado - Contabilidad- Personal (2) - Oficina de Partes.